

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de **Sesión Ordinaria Nº TREINTA Y SEIS convocada a las 17:30 horas del día martes 30 de Junio del 2020**, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal.

Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98.

La señora Gisselle Chavaría Cruz, en calidad de Presidenta del Concejo Municipal suspende la sesión vía telefónica:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Hannia Molina Chevez

Juan José Núñez Chaverri

Maikel Vargas Ulate

Giselle de Jesús Chavarría Cruz

José Alfredo Jiménez Sánchez

REGIDORES SUPLENTE:

Luis Enoc Barrantes

Estefanía Jiménez Ocampo

María Ester Carranza Gutiérrez

Auxi Moisés Sibaja Pérez

Heidy Ordóñez Jiménez

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Javier Venancio Chaverri Sandino

Marjorie Rodríguez Elizondo

Bernal Maroto Matamoros

Marylen Villafuerte Rodríguez

SÍNDICO SUPLENTE:

Cinthya Sandoval Sandoval

Santos María Quirós Bermúdez

Jéssica Francini Villalobos Picón

Josué Soto García

Puntos a tratar:

- I. Agradecimiento**
- II. Comprobación de Quórum**
- III. Presentación del Orden del Día.**
- IV. Revisión y Aprobación del Acta Ordinaria N°34-2020, del 23-06-2020 Y N°35-2020 del 26-06-2020**
- V. Asuntos de Trámite Urgente a Juicio de la Presidencia Municipal**
 - a. Bienvenida - Comité Municipal de Emergencias**
 - b. Acuerdo sobre cita de Reunión José Luis Li Sing .**
- VI. Informes de la Alcaldía y Consultas a la Alcaldía**
 - a. Informes de Alcaldía.**

La señora Presidente teniendo la anterior agenda definida para esta sesión N°36-2020, decide suspender la sesión convocada luego de recibir una llamada de la Señora Alcaldesa Eva Vásquez, en donde le indica que una funcionaria Municipal, muy cercana al Concejo Municipal, recibió de parte del Ministerio de Salud la Orden Sanitaria N°MS-DRRSCH-DARSB-O-COVID-19-124-2020, para su núcleo familiar; por el tema de la emergencia del COVID-19.

Además, también ampara su decisión en las recomendaciones emitidas por el Ministerio de Salud, luego de conversar vía telefónica acerca del tema con representantes de este Ministerio del área de Bagaces, específicamente doña Betzaida Barrantes directora de Área Rectora de Salud Bagaces.

Es por ende que se le solicita vía telefónica a la secretaria del Concejo, señora Marianela Arias León, comunicar tal decisión por medio de correo electrónico a todo el Concejo Municipal en Pleno desde: **secretariaconcejo@bagaces.go.cr**, al ser las 3:50 p.m, para cancelar la sesión del día martes 30 de junio:

Secretaría Concejo

De: Secretaria Concejo <secretariaconcejo@bagaces.go.cr>
Enviado el: martes, 30 de junio de 2020 3:50 p. m.
Para: Auxi Sibaja Pérez; Bernal Maroto Matamoros; Carla Vincenzi Z; chgisselle@gmail.com; Cinthya Sandoval Sandoval; Estefanía Jiménez Ocampo; Hannia Molina; Heidy Ordóñez Jiménez; Javier Chaverri Sandino; Jéssica Villaobos Picón; Jose Alfredo Jimenez; Josue Soto García; Juan José Nuñez ; Luis Enoc Barrantes (enocbc54@gmail.com); Luis Enoc Barrantes Cubero; Maikel Vargas Ulate; María Esther Carranza (cendifortuna09@yahoo.com); María Esther Carranza (maity09@yahoo.com.mx); Marjorie Rodríguez Elizondo (mrodrquez67@gmail.com); Marylen Villafuerte Rodríguez
Asunto: Suspensión de Sesión Ordinaria N°36-2020

Buenas tardes estimados:

Con instrucciones de la Señora Presidente le saludo así mismo me permito indicarles que la sesión ordinaria N°36, que estaba para realizarse hoy martes 30 de junio se cancela, debido a recomendaciones emitidas por el Ministerio de Salud.

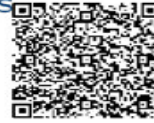
Saludos.



Concejo Municipal de Bagaces

Secretaría del Concejo Municipal
 2690-1320/2690-1300 ext. 1020
 secretariaconcejo@bagaces.go.cr
 Municipalidad de Bagaces

www.bagaces.go.cr Facebook.com/municipalidaddebagaces



También se les avisa de la decisión, mediante el chat de whatsapp del Concejo Municipal de Bagaces, para que ningún miembro asista.

Quedando esta secuencia de hechos consignados en esta acta, para registrar la justificación de la no realización de la sesión ordinaria N°36-2020.

Firman esta acta:

 Marianela Arias León.
 Secretaría del Concejo Municipal

 Giselle Chavarría Cruz
 Presidente Municipal